

VºBº:



TEXTO:

Para debido coñecemento e difusión de tódolos interesados, envíase información referente aos:



PLAY OFF LIGA INTERNACIONAL DE CLUBES
15º TROFEO DE JUDO "CIDADE DE OURENSE"



Concello de
OURENSE

1.0.0.- MESA FEDERATIVA:

- 1.1.0.- Delegado General: D. José Ramón López Gacio.
1.2.0.- Secretaría Deportiva: D. Alejandro Abando Domínguez.
1.3.0.- Director Técnico: D. Roberto Naveira Filgueiras.
1.4.0.- Coordinador Deportivo: D. David Pérez Anido.
1.5.0.- Técnicos: Da. Mónica Pacheco Lomba. Da. Nagore Valle Benito.
D. Marcial Romero Azpitarte D. Javier Collazo Pérez.

2.0.0.- CALENDARIO GENERAL:

- 2.1.0.- Fecha: **Sábado 18 de noviembre de 2017**
2.2.0.- Lugar: **COMPLEXO DEPORTIVO DE OIRA**
Paseo da praia Fluvial de Oira s/n - 32001 OURENSE
2.3.0.- Pesaje: De **10:30 a 11:15** horas.
2.4.0.- Competición: A partir de las **12:00** horas.
2.5.0.- Programa y horarios:

HORA	TATAMI 1	TATAMI 2	TATAMI 3
12:00h	<u>1ª SEMIFINAL FEMENINA</u>	<u>1ª SEMIFINAL MASCULINA</u> 1ª DIVISIÓN	<u>1ª SEMIFINAL MASCULINA</u> 2ª DIVISIÓN
12:15h	<u>2ª SEMIFINAL FEMENINA</u>	<u>2ª SEMIFINAL MASCULINA</u> 1ª DIVISIÓN	<u>2ª SEMIFINAL MASCULINA</u> 2ª DIVISIÓN
12:30h	MASCULINA 1ª DIVISIÓN 3º Y 4º PUESTO	FEMENINA / 3º Y 4º PUESTO	MASCULINA 2ª DIVISIÓN 3º Y 4º PUESTO
12:45h		FINAL MASCULINA 2ª	
13:00h		FINAL FEMENINA	
13:15h		FINAL MASCULINA 1ª	
13:30h	ENTREGA DE TROFEOS Y MEDALLAS		

3.0.0.- ÁMBITO TÉCNICO-DEPORTIVO:

- 3.1.0.- Categoría: Sénior Masculina y Femenina.
3.2.0.- Edades: Masculino nacidos en los años 01, 00, 99, 98, 97, 96...en adelante.
Femenino nacidos en los años 03, 02, 01, 00, 99, 98...en adelante.
3.3.0.- Grado: Mínimo Cinturón Marrón (1º Kyu).
3.4.0.- Pesos: Masculino: -66, -73, -81, +81 Kg.
Femenino: -52, -57, -63, +63 Kg.
3.5.0.- Documentación: D.N.I., seguro médico deportivo, carné grados y licencia 2017/18
3.6.0.- Competición:
3.6.1.- Tempos: Combates a **3 minutos**.
3.6.2.- Arbitraje: Reglamento FIJ con las adaptaciones de la Liga recogidas en la circular 26-17.
3.6.3.- Zona de Competición: Se realizará en **3 tatamis**.
3.7.0.- Sanidad: Federación Gallega de Judo
3.8.0.- Arbitraje: Colegio Gallego de árbitros: D. Jaime Roque López.

4.0.0.- ORDEN Y CONTROL:

4.0.1.- Normativa:

Normas Circulares "Liga 2017"

Aquella recogida en la presente circular, en otras circulares de la Liga y en la hoja de inscripción, siendo de obligado cumplimiento para todos los clubs participantes.

Para evitar dudas que pudieran surgir durante la competición se especifica que en caso de empate a victorias y puntos se repetirán los combates que hayan sido **HIKIWAKE**, aplicándose la técnica de oro sin límite en caso necesario, si no hubiera combates empatados se sorteará el combate de desempate aplicándose igualmente la técnica de oro sin límite.

4.0.2.- Competidores:

1/ Solo podrán estar en la zona reservada para ellos:

En la pista los equipos que están compitiendo.

En la grada el resto de equipos.

2/ Se aplicará la Normativa Sokuteiki realizándose el control antes del saludo de los equipos.

4.0.3.- Delegados:

Un delegado por equipo clasificado, (TITULADO Y COLEGIADO en la temporada 2017/2018) que deberá estar en la zona con los competidores o en la silla del entrenador durante el combate.

La vestimenta se ajustará a las reglas normales de decoro de la FIJ, estando prohibido específicamente el uso de pantalones cortos, chanclas, gafas de sol y gorras.

5.0.0.- CRUCES PLAY OFF:

CATEGORÍA FEMENINA

1ª SEMIFINAL	UDC RESULTADOS ATP
	JUDO CLUB OLEIROS
2ª SEMIFINAL	JUDO CLUB BAIXO MIÑO
	ASOCIACIÓN DEPORTIVA FAMU DE FRUTOS

CATEGORÍA MASCULINA 1ª DIVISIÓN

1ª SEMIFINAL	ASOCIACIÓN DEPORTIVA FAMU DE FRUTOS "A"
	UDC RESULTADOS ATP
2ª SEMIFINAL	JUDO CLUB ARTEIXO
	JIU JITSU CLUB CORUÑA

CATEGORÍA MASCULINA 2ª DIVISIÓN

1ª SEMIFINAL	CLUB ENTYL INGENIEROS - BITÁCORA
	JUDO CLUB GALICIA SUR
2ª SEMIFINAL	JUDO CLUB BAIXO MIÑO
	ASOCIACIÓN DEPORTIVA FAMU DE FRUTOS

Cualquier aspecto o duda no contemplada en esta u otras circulares, se resolverá a criterio de la Dirección Técnico Deportiva.

Para cualquier aclaración se recomienda contactar a través del email con la Federación Gallega de Judo e D. A.

EL DIRECTOR DEPORTIVO



Asdo. José Ramón López Gacio